



**EXPEDIENTE CONTR 2022 444107 SERVICIO DE AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS ESTABLECIDOS EN LA ORDEN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2016, PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA**

**CUARTA SESIÓN (21/12/2022)**

**- VALORACIÓN EN TRÁMITE DE SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN  
EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORÍA, S.L.**

En la Sala de Reuniones de la Agencia Andaluza de la Energía, sita en la Avda. Isaac Newton, nº 6, Planta Baja, Pabellón de Portugal, Isla de la Cartuja, siendo las 8.35 horas del día 21 de diciembre de 2022 se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las/los Señoras/res que a continuación se relacionan, de conformidad con lo previsto en artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, en relación con el artículo 326 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 y con la Resolución de 16 de septiembre y de 15 de noviembre de 2022, del Director Gerente de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se determina la composición de la Mesa de Contratación con carácter específico del expediente referenciado.

**EXPEDIENTE CONTR 2022 444107: SERVICIO DE AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS ESTABLECIDOS EN LA ORDEN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2016, PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA**

**PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup> Elena Baena Romero  
SECRETARIA GENERAL

**VOCALES:**

D. Eufrasio Javier Lomas Oya  
LETRADO JEFE ASESORÍA JURÍDICA CONSEJERÍA POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA

Suplente: D<sup>a</sup>. María Inmaculada Luna Hernández  
INTERVENTORA DE CONTROL FINANCIERO

D. Benito A. Bellido Alcón  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS Y DIGITALIZACIÓN DE SISTEMAS ENERGÉTICOS

D. José Alfonso Falcón Martín  
JEFE DEL ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN ENERGÉTICA

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. Montserrat Hernández Zoido  
JEFA DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN

Citada en tiempo y forma, por la Presidenta se procede a declarar constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la lectura de los antecedentes.

### **ANTECEDENTES**

**Primero.-** Con fecha 14 de diciembre de 2022 se celebró mesa de contratación para proceder a la apertura y calificación de la documentación previa a la adjudicación.

En esa misma fecha, analizada la referida documentación por parte de la mesa de contratación se comprueba que la documentación se ajusta a lo requerido en los pliegos, exceptuando la documentación acreditativa en relación a la inscripción en el registro de licitadores, solvencia económica y financiera, solvencia técnica o profesional, obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, impuesto de actividades económicas, promoción de igualdad entre hombres y mujeres por lo que se acuerda requerir a la entidad EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORÍA, S.L. para su subsanación.

**Segundo.-** Con fecha 19 de diciembre de 2022, se ha requerido a la referida entidad para que, dentro del plazo máximo de tres días naturales, presentase la documentación relativa a la subsanación. En el mismo acto, se solicitaba la presentación de declaración de ubicación de servidores y servicios asociados conforme al anexo XX del PCAP, en cumplimiento de lo establecido en las medidas de seguridad indicadas en el apartado E) del Anexo XIX del PCAP.

**Tercero.-** La citada documentación se recibió a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica con fecha 20 de diciembre de 2022.

.....  
**ÚNICO.- SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.**

La citada documentación ha tenido entrada a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, dentro del plazo conferido, con fecha 20 de diciembre de 2022.

A la vista de lo anterior relacionado, una vez analizada dicha documentación, se comprueba que la documentación objeto de subsanación es correcta por lo que la Mesa de Contratación propone a la entidad EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORÍA, S.L. como adjudicataria del contrato CONTR 2022 444107: SERVICIO DE AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS ESTABLECIDOS EN LA ORDEN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2016, PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA.

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión, siendo las 9:00 horas del día 21 de diciembre de 2022.

**LA SECRETARIA**

**Vº Bº**  
**LA PRESIDENTA**

**Fdo.: Montserrat Hernández Zoido**

**Fdo.: Elena Baena Romero**

NOTA: El acta de la mesa de contratación firmada original se ha incorporado al expediente de contratación de referencia.